AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

El Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de San Antonio de Portmany, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 30 de julio, y los artículos 1 y 3 del Reglamento Orgánico Municipal de esta Corporación, presenta ante el Pleno municipal para su debate , previa inclusión en el orden del día de la próxima sesión, la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX DE SAN ANTONIO DE PORTMANY AL PLENO DEL DÍA 30 DE ENERO, SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LA POSIBLE EXISTENCIA DE EDIFICIOS EN NUESTRO MUNICIPIO CON FACHADAS VENTILADAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

A fecha 28 de Enero de 2025, aparece una noticia en la prensa , haciendo alusión a la detección en Ibiza de 5 edificios construidos con fachada ventilada, la misma que por desgracia incremento la propagación del incendio en Valencia el pasado 22 de febrero de 2024. Se hace alusión en dicho articula a la posibilidad que el numero detectado de edificios con estas características no es real y que se considera que hay bastantes más.

Aun siendo considerado que en nuestro municipio, no hay viviendas unifamiliares ni plurifamiliares con dichas características en las fachadas, desde nuestro grupo Político, preguntamos:

1- Se ha realizado desde el consistorio un estudio de la posible existencia de edificios industriales en nuestro municipio, que estén construidos con fachadas ventiladas o características similares, con tal de prever un plan de evacuación, actuación y trabajo, de manera que se eviten mayores riesgos?

2- Ha habido algún contacto con el colegio de arquitectos o aparejadores para delimitar la existencia de posibles edificios con estas características, para que éstos queden identificados ante la obligación de tomar medidas y realizar posibles modificaciones para evitar una rápida propagación del fuego en caso de incendio?

SAN ANTONIO DE PORTMANY 28 de Enero de 2025

Esther Fernández Van Sloun

Concejal del Grupo Municipal VOX